



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 985 /

Quillón, 4 de marzo de 2025

VISTOS:

1. Memorándum N° 128 de fecha 27.02.2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el V° B° del Administrador Municipal;
2. Decreto Alcaldicio N° 746 de fecha 13.02.2025; que aprueba programas sociales los cuales se mencionan;
3. Programa Social N°8 denominado **Programa Mujeres Jefas de Hogar año 2025**, elaborado por la oficina de Deportes y Recreación;
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°55 de fecha 30.01.2025, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°17 de fecha 09.01.2025, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
6. Ley N° 19.880 de fecha 29.05.2003, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
7. Decreto Alcaldicio N° 6.563 de fecha 06.12.2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
8. Decreto Alcaldicio N° 6.551 de fecha 06.12.2024, que nombra a don Felipe Catalán Venegas como Alcalde de la comuna de Quillón;
9. Decreto Alcaldicio N° 6.546 de fecha 05.12.2024, que fija el presupuesto municipal vigente del año 2025;
10. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024 de fecha 25.11.2024 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** la incorporación de las actividades a desarrollar en el programa social N° 8 denominado **PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2025**, el que se encuentra adjunto y se entiende que es parte íntegra del presente decreto y programa social N°8/2025.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


EDUARDO HIDALGO GUTIÉRREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


ANDRÉS GAJARDO ÁVILA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/aso.-

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- CONTROL
- DIDECO
- DEPORTES
- SECMU